



LAGOS DE MORENO

RECONSTRUYENDO LA CIUDAD

LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

NÚMERO LPM 07/2019

ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONETAS TIPO PICK UP, PARA LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 11:00 hoce horas del día 03 tres de Septiembre del 2019 dos mil diecinueve en la Sala Miguel Hidalgo, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal calle Juárez sin número esquina Francisco González León, zona centro de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Municipal, sin concurrencia del Comité de acuerdo a los artículos 55 fracción I, 56, 59 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 50, 51, 52, 70 y 71 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de Lagos de Moreno, Jalisco.

Para el presente procedimiento de licitación pública local, se publicó la Convocatoria en la página oficial www.ldm.gob.mx de este H. Ayuntamiento Constitucional; para así puedan participar todos los proveedores domiciliados en el municipio, entendiéndose por ellos a los proveedores establecidos en el Municipio de Lagos de Moreno y que estén registrados en el Padrón de Proveedores.

Este acto es presidido por parte de la Unidad Centralizada de Compras por el C. P. Daniel Enríquez Hernández con cargo de Sub Director de Adquisiciones y Proveeduría Municipal y por parte del área requirente o usuaria el Capitán Vany Rodríguez Méndez por la Comisaria de Seguridad Ciudadana, de la Contraloría Municipal el Maestro Benjamín Pérez Luna y como representante del Comité de Adquisiciones el C. César Esparza Ruvalcaba.

El C.P. Daniel Enríquez Hernández, como área Convocante hace del conocimiento a los presentes que no habiéndose registrado proveedores o licitantes participantes al presente acto, como tampoco se recibieron preguntas mediante correo electrónico en la Dirección de Adquisiciones y Proveeduría. Se determina en **declarar desierta** la segunda Convocatoria de la presente licitación en virtud de no mostrar interés ningún participante; y de acuerdo a lo que establece la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en el artículo 62 en su punto 4 que a la letra dice: la convocante deberá realizar al menos una junta de aclaraciones, siendo optativa para los licitantes la asistencia a la misma, salvo que en la convocatoria se disponga lo contrario. Es por ello que esta área convocante dispuso en las Bases de esta convocatoria en su Capítulo V, punto 4 que: *La asistencia de los participantes a la junta aclaratoria será obligatoria y el incumplimiento de este requisito será motivo suficiente para que no se tome en consideración la propuesta que llegue a*





LAGOS DE MORENO

RECONSTRUYENDO LA CIUDAD

**LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
NÚMERO LPM 07/2019**

**ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONETAS TIPO PICK UP, PARA LA COMISARIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

presentar el interesado y será motivo de descalificación. Así mismo en este acto se tiene el entendido de que en la misma no se podrán variar las Bases en sus aspectos relevantes, salvo aquellos que no las afecten de fondo, lo cual será determinado exclusivamente por parte de la convocante.

Acto continuo y una vez que no existen más dudas o aclaraciones, se recuerda a los licitantes que se apeguen y sujeten a las fechas y horarios establecidos en el presente procedimiento, se reitera a los licitantes la puntualidad en la **entrega de su sobre** que contendrán la documentación que conforma sus proposiciones de la licitación pública municipal.

A partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes interesados y de quienes no asistieron a este acto, copia de la presente Acta en el departamento de Adquisiciones y Proveduría Municipal, ubicado en Carlos González Peña número 390, Colonia Centro, de esta ciudad en donde se encontrará disponible, por un término no mayor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Se da por terminada la presente reunión a las 11:35 once horas con 35 treinta y cinco minutos, del mismo día de su inicio

Esta Acta consta de 03 tres hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por la Convocante

C.P. Daniel Enríquez Hernández

Sub Director de Adquisiciones y
Proveduría Municipal

Por Contraloría Municipal

Mtro. Benjamín Pérez Luna

Por el área Requirente

Capitán Vany Rodríguez Méndez
Comisario de Seguridad Ciudadana





LAGOS DE MORENO

RECONSTRUYENDO LA CIUDAD


**LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
NÚMERO LPM 07/2019**


**ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONETAS TIPO PICK UP, PARA LA COMISARIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

**C. CÉSAR ESPARZA RUVALCABA
DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE LAGOS DE MORENO**



 **PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx**

 **474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01**

